

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 15 de 2.003

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

FERAMP S. A.

Ciudad.

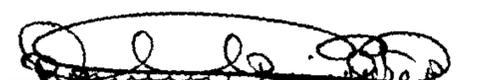
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "FERAMP S. A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002 con el siguiente contenido:

- a.- La actividad empresarial de este año no se la ejerció por lo que en este año se adquirió la compañía.
- b.- Por consiguiente el resultado Final en la Actividad Económica de la Compañía en el presente periodo no obtuvo movimientos.
- c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d.- Se han presentado los impuestos y contribuciones de ley.
- e.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el próximo ejercicio debe ponerse en marcha la actividad económica de la compañía y ponerse al día en todo los pagos necesarios para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


RAMONA PINARGOTE
GERENTE GENERAL



12 MAYO 2003